



Contribución individual de AICEC – Agencia para el Intercambio Cultural y Económico con Cuba Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos (Cuarto Ciclo)

SECCION I

Información de contacto de la ONG (principal)

Nombre de la organización: **AICEC – Agencia para el Intercambio Cultural y Económico con Cuba**

Oficina Registrada: Corso Giulio Cesare 177 – Torino – 10155 - Italia

Código Fiscal: 97789400013

Persona a contactar: Roberto Forte

Teléfonos: +39 3421684901

E-mail: roberto.forte@agenziainterscambiocuba.it

<https://www.agenziainterscambiocuba.org/>

SECCION II

Lengua: ESPAÑOL

SECCION III

SECCION IV

Exposición escrita presentada por Agencia para el Intercambio Cultural y Económico con Cuba - AICEC

SECCION V

Título: Los Derechos Humanos en la República de Cuba.

SECCION VI - Breve descripción de las principales actividades de la organización

1. La Agencia por el Intercambio Económico y Cultural con Cuba (**AICEC**) nace en 2014 en Turín, con la misión de promover iniciativas dirigidas a construir y fortalecer el diálogo y las relaciones culturales y económicas entre Cuba e Italia. **AICEC** se propone como un agente capaz de poner en conexión las mejores prácticas económicas, sociales y culturales provenientes del territorio italiano con las análogas experiencias cubanas, para crear puentes y vínculos económicos, sociales y culturales capaces de enfrentar el cambio y beneficiar directamente ambos territorios.

Promoción de relaciones entre empresas italianas y cubanas

2. Entre las principales actividades de la asociación se destaca el acompañamiento de empresas italianas que están interesadas a hacer negocios en el país, y al mismo tiempo el apoyo a empresas cubanas que quieren empezar procesos de internacionalización, para favorecer el intercambio de experiencias y know-how entre empresas del mismo sector, y atraer inversiones económicas a Cuba. En particular, **AICEC** estudia y desarrolla proyectos de inversión extranjera en Cuba finalizados a las exportaciones y bajo pedido de las empresas italianas, vinculándose a empresas innovadoras y de tecnología para garantizar innovación tecnológica y de proceso.

Promoción de relaciones institucionales entre Cuba e Italia

3. Desde su fundación **AICEC** ha trabajado mucho en fortalecer las relaciones entre los territorios. Entre las numerosas iniciativas recordamos la colaboración instaurada entre la Ciudad de Turín y la Ciudad de la Habana, que comenzó con un convenio de colaboración por el préstamo de una instalación de las Luces de Artistas, el alumbrado artístico “el planetario” del artista Carmelo Giammello que desde Turín se ha enseñado en una avenida en el centro de La Habana por el 500 aniversario de la ciudad en 2019. Además, a través de los proyectos de colaboración internacional que **AICEC** promueve se han involucrado entidades como



Unioncamere Piemonte, titular del proyecto de colaboración Avenida Italia, y la Provincia autónoma de Trento, por un proyecto de la asociación FiloRosso dirigido a apoyar Cuba en la superación de las emergencias sanitarias debidas a la pandemia y a los numerosos episodios ciclónicos.

Proyectos de cooperación

4. Como **AICEC**, constituimos una comunidad presidio de slow food coffee coalition que comprende 170 productores en 9 municipios diferentes de las provincias de Santiago de Cuba, Guantánamo y Granma que realizaron una certificación participativa de calidad a través de la recopilación de un amplio cuestionario de autovaloración y la colección de datos sobre las necesidades y estado de hecho. Realizamos una base de datos y grupos de enfoque con actores claves de la sociedad civil, empresas estatales, productores, MIPYMES, además de artistas, músicos y ciudadanos. Fue visto con Fondazione Lavazza que junto a **AICEC** realizó un proyecto de cuatro años de desarrollo y apoyo a la producción de café, el proyecto “café escuela” realizado por Oxfam Italia en las provincias de Santiago y Granma que vio la participación de 1.500 productores y 15 cooperativas. En este momento **AICEC** es promotor y partner de un proyecto de colaboración entre la Unión de las Cámaras de comercio de Piemonte, el Gobierno provincial del Habana y el Municipio de Centro Habana, por la rehabilitación urbana integral de la Avenida Italia, y la valorización local de las economías innovadoras, orgánicas, sostenibles, comunitarias, creativas y circulares.

Brigada Henry Reeve

5. Durante la primavera de 2020, en el peor momento de la pandemia de Covid-19, dos brigadas médicas Henry Reeve conformadas por médicos y enfermeros cubanos llegaron en ayuda a la población italiana, trabajando en los hospitales de Crema y Torino. **AICEC**, después del trabajo hecho con las instituciones locales y nacionales para asegurar la llegada del personal sanitario cubano, apoyó activamente la brigada presente en Torino organizando un grupo de jóvenes voluntarios que trabajaron de conjunto con los médicos y enfermeros cubanos, ofreciendo servicios de traducción en la zona roja del Hospital Covid OGR, apoyando los brigadistas tanto en los aspectos inherentes al trabajo en el hospital como en los aspectos más humanos o burocráticos conectados a su estancia en un país extranjero.

Soberana Plus Turín

6. La colaboración entre la ciudad de Turín y Cuba, empezada con la experiencia de las brigadas médicas cubanas, tuvo importantes seguimientos. El estudio clínico Soberana Plus Turín se realizó gracias al trabajo conjunto hecho por el Instituto Cubano de Vacunas Finlay y el hospital Amedeo de Savoia de Turín, por intermediación de **AICEC**. El objetivo era probar la eficacia de la vacuna “boost” Soberana Plus en sujetos convalecientes del virus o ya vacunados con una dosis de una de las vacunas europeas. El 15 de noviembre 2021, un grupo de 35 voluntarios viajaron a La Habana, confiando en los resultados demostrados hasta ese momento, gracias al alto nivel de la biotecnología cubana, que a pesar de las dificultades económicas y el bloqueo estadounidense ha sido capaz de desarrollar sus propias vacunas públicas, gratuitas y eficaces. Los resultados analizados meses después en el hospital Amedeo de Savoia de Turín han demostrado la eficacia de esta vacuna en aumentar la respuesta inmunitaria en contra del virus Covid-19 y de sus variantes.

Poniéndole Corazón a Cuba

7. En el mes de agosto 2021, en el periodo pandémico más complicado en Cuba, **AICEC**, en colaboración con el sindicato CGIL, con la Coordinación de Cubanos Residentes en Italia (CONACI) y con muchísimas otras realidades asociativas italianas y europeas, ha organizado y gestionado una donación de más de 20 toneladas de material médico y sanitario, entre los cuales respiradores por la ventilación pulmonar, concentradores de oxígeno y medicamentos vitales destinados a los hospitales cubanos. Tal donación, denominada *Poniéndole Corazón a Cuba*, considerada la cantidad importante y la urgencia de consignar a destinación, fue



transportada a Cuba a través de un Boeing 737 de la Aerolínea NEOS cargado en todo su espacio. Este episodio histórico de la amistad entre la sociedad civil italiana y Cuba fue posible gracias a la gran colaboración y unidad de muchas entidades, al rol fundamental del Consulado General de la República de Cuba en Italia y del apoyo de la Aerolínea NEOS.

Sano Giusto e Solidale

8. Sano, Justo y Solidario son tres palabras que definen un proyecto promovido por **AICEC** y desarrollado en colaboración con la asociación CONACI. SGS se ocupa de importar a Italia excelencias cubanas y distribuir las en todo el territorio con el objetivo de apoyar económicamente el país.

Brigada Gino Donè

9. Las brigadas Gino Donè han involucrado en los años de 2015 a 2019 alrededor de cien jóvenes de toda Italia, que han llevado a Cuba el festival Avenida Italia, compartiendo los productos y la cultura italiana con el pueblo cubano y estrechando lazos de amistad entre los dos pueblos.

Contribución individual de AICEC - Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos (Cuarto Ciclo)

10. **AICEC** se vale por este medio de la posibilidad que brinda el actual Consejo de Derechos Humanos de enviar contribuciones en materia de derechos humanos a las presentaciones del Examen Periódico Universal de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, para presentar su contribución escrita al examen de la República de Cuba, en virtud de las profundas y estrechas relaciones que la asociación ha desarrollado en estos años gracias a su trabajo en el país.
11. **AICEC** en el cumplimiento de su trabajo constante de creación de relaciones de amistad e intercambio entra en contacto constantemente con interlocutores muy diferentes tanto en Cuba como en Italia. Esto crea la oportunidad de tener una visión amplia y diferenciada del país, gracias al trabajo institucional se relaciona con diferentes niveles gubernativos, al trabajo de promoción del intercambio económico con empresas públicas y privadas cubanas e italianas, al trabajo de solidaridad y amistad con ciudadanos y ciudadanas, y al trabajo con la cooperación también con la base productiva en particular agrícola. **AICEC** tiene entonces un observatorio privilegiado y amplio que constituye la base por sus deducciones y afirmaciones.
12. El bloqueo en el ámbito económico y empresarial: **AICEC** en su rol de impulsor de las relaciones entre ambos países ha tenido que enfrentar y enfrenta constantemente limitaciones y problemas ocasionados por el bloqueo económico. Observamos que algunas limitaciones y dificultades hacen extremadamente difícil que una empresa extranjera pueda desarrollar libremente sus intereses. Si bien existen diferencias regulatorias que regulan el mercado cubano frente a los mercados internacionales, el límite real y constante es el bloqueo económico y en general las regulaciones punitivas impuestas unilateralmente por los Estados Unidos de América. En particular, las dificultades para realizar y recibir pagos regulares, el riesgo de represalias para los comercios y empresas que tienen actividades en EE.UU., la suspensión unilateral de los acuerdos para viajar a EE.UU. con el trámite ESTA para quienes hayan viajado a Cuba.
13. Lo anterior son sólo algunos ejemplos que no sólo limitan severamente las posibilidades de crecimiento, desarrollo e intercambio de cualquier tipo de empresa cubana, sino que además constituyen una grave limitación a la libertad económica de las empresas, en nuestro caso italianas. Pese a todo, Cuba sigue fomentando y mejorando su capacidad de relaciones económicas, simplificando las regulaciones, abriéndose constante y progresivamente a nuevas posibilidades y tratando de acompañar el desarrollo de relaciones económicas sanas y provechosas.



14. Desarrollo económico de las mipymes: en las actividades que realizamos al servicio de acciones de cooperación internacional como el Proyecto Avenida Italia, financiado por AICS, y como el proyecto Café escuela financiado por la Fundación Lavazza e implementado por Oxfam, hemos podido ver el gran trabajo y el camino de innovación constante de Cuba en el sector de la empresa privada y en el apoyo de los ciudadanos para mejorar sus condiciones de vida y expresarse libremente, elegir su camino para lograr sus aspiraciones sin perder el espíritu y la estructura de un sistema que pone el bienestar colectivo en el centro y que, por lo tanto, no renuncia a un enfoque socialista.
15. Destaca como especialmente innovador el marco normativo promulgado por el gobierno cubano, la ley 46/2021 que establece la posibilidad de constituir micro, pequeñas y medianas empresas y la sucesiva ley 49/2021 que especifica la disciplina, y por el pasaje de carácter trascendental contenido en el preámbulo de la ley escrito por el presidente de la Asamblea Nacional de Cuba Juan Esteban Lazo Hernández que dice:
16. *“Teniendo en cuenta el papel dinamizador que puede jugar este tipo de actor y con el objetivo de incrementar su participación en la economía para propiciar el desarrollo y la diversificación de la producción, así como encadenamientos productivos que generen mayor valor agregado nacional y fomentar el empleo y el bienestar económico y social de sus participantes, resulta necesario regular la creación y funcionamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas”*. Así como el cap. II y cap. VII de los “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución 2016-2021” y en particular los puntos 67-74-150-151.
17. El Decreto No. 33 “para la gestión estratégica del desarrollo territorial” publicado en el diario oficial de la República de Cuba el 16 de abril de 2021, en consonancia con las opciones y lineamientos del país en los últimos años, contribuye a crear el marco normativo dentro del cual las entidades locales, las universidades y las empresas estatales y no estatales puedan elaborar estrategias y planes de desarrollo local integrado. Todas estas acciones se reflejan entonces concretamente en un impulso muy fuerte en la sociedad que está generando cambios importantes.
18. Lo anterior lo demuestra también el trabajo de la plataforma PADIT, promovida por el PNUD que está impulsando este proceso de cambio precisamente a través de la promoción del desarrollo local integrado. Claramente este desarrollo también lleva a la creación de nuevas oportunidades para las relaciones con otros países en un sentido general, no solo estrictamente económicas sino también culturales y sociales, relaciones y desarrollo fuertemente limitados por el bloqueo económico promovido por EE. UU, que restringe el desarrollo de la naciente micro, pequeña y mediana empresa privada cubana.
19. La pandemia de Covid-19: La asociación ha desarrollado una serie de acciones en respuesta a la pandemia de covid-19. Desde 1960, desde la intervención en la ciudad chilena Valdivia devastada por el terremoto más fuerte de la historia, Cuba envía a sus médicos y enfermeros a echar una mano en América Latina, Asia, África: solo en este momento hay 30 000 operadores cubanos en misión en 67 países. En ese contexto nació la brigada Henry Reeve, un equipo de emergencia y pronta respuesta creado a raíz del gran rechazo estadounidense de 2005, cuando el presidente George W. Bush declinó la ayuda ofrecida por La Habana a los afectados por el huracán Katrina.
20. La presión hospitalaria en esos días de principios de marzo de 2020 era muy fuerte, sobre todo en Turín, la gran ola se estaba extendiendo y estábamos en primera línea, con las hospitalizaciones aumentando exponencialmente. La situación, sobre todo en el norte de Italia era más que crítica, la Covid-19 caía sobre estructuras territoriales fuertemente debilitadas, los espacios ya no alcanzaban y las fuerzas cedían, así llegan los cubanos: existía la posibilidad de un área temporal para la hospitalización ordinaria y cuidados intensivos de pacientes dados de alta de otros hospitales, en esa fase el imperativo absoluto era descongestionar. Pero



mucho personal médico estaba enfermo o en cuarentena. Se necesitaba ayuda y llegaron los cubanos, preparados a nivel epidemiológico, variados en profesionalismo y llenos de experiencia en todos los aspectos, empezando por la epidemia de ébola.

21. Los críticos acusan a Cuba de enviar médicos al extranjero en misiones que no son libres de rechazar. Ellos, los médicos, responden que no, que vinieron a Italia voluntariamente y que no podía ser de otra manera porque, cualquiera que sea la lectura que se le dé en retrospectiva, la medicina es la antítesis de la propaganda y arrebatarle la vida a la muerte habla por sí sola, sin la necesidad de cualquier megáfono. La lección del reportero es básica, enfóntate a los hechos, dicen los maestros anglosajones, enfóntate a los hechos. En **AICEC** estuvimos entre los impulsores del envío de la Brigada Henry Reeve a Turín y posteriormente conformamos un equipo de más de 30 voluntarios que durante todo el período brindaron asistencia directa dentro del hospital a los médicos y enfermeras cubanos con apoyo logístico, interpretación, asistencia incluso en la zona roja.
22. Gracias a este trabajo hemos conocido las realidades de las Brigadas Henry Reeve, formadas por valientes médicos y enfermeros, que voluntariamente, durante la peor pandemia del siglo, abandonaron sus hogares para salvar vidas aquí en Italia. Porque su patria es verdaderamente la humanidad (José Martí). A pesar de estos actos de heroísmo de los que fuimos testigos directos por lo ocurrido en Turín, los EE.UU. nunca, en ningún momento, han revocado ninguna medida restrictiva del bloqueo económico contra Cuba, esto lo ha hecho sumamente difícil, en momentos en que buena parte de las naciones del mundo se encontraba en serias dificultades para encontrar material médico, gravísimo daño y peligro para la vida de los ciudadanos cubanos.
23. Sin vacilación aparente, el bloqueo continuó, impidiendo que Cuba obtuviera fácilmente todas aquellas medidas sanitarias de protección útiles para combatir la pandemia. A pesar de ello, la Isla ha logrado con un enorme esfuerzo de disciplina y amor a su patria controlar la epidemia. Como agradecimiento por la ayuda recibida y como un deber acto de humanidad, **AICEC** se puso entonces al frente de un grupo de sujetos públicos y privados que en julio de 2021 con la iniciativa Poniendo Corazón a Cuba llenaron un avión entero con ayuda médica, respiradores pulmonares, medicamentos indispensables como el atracurio (esencial para las intubaciones), mascarillas, geles, equipos de protección para el personal médico y los enviaba a Cuba para luego seguir su distribución por toda la isla. La colaboración con el MINSAP y con todas las provincias ha permitido llevar la ayuda a todos los establecimientos de salud del país. Esta acción nos ha permitido tomar contacto con toda la cadena de instituciones de salud del país, que a pesar de las dificultades del momento han seguido heroicamente brindando ayuda y apoyo a toda la población.
24. Las vacunas: precisamente por el bloqueo económico, Cuba entendió desde un principio que lamentablemente no tendría, y no tuvo, acceso a ningún medicamento y vacuna contra la Covid-19, por lo que ha invertido todos sus mejores recursos y todo su esfuerzo en desarrollar sus propios medios de defensa contra este flagelo. Es así como un país aislado de 11 millones de habitantes, sin libre acceso a redes internacionales de intercambio de conocimiento, desarrolló 5 candidatos vacunales que llevaron a la creación y administración de 3 vacunas. La Soberana, la Soberana Plus y Abdala. Los 3 sin tecnología rMna altamente efectiva y bajo costo de producción, ya que se basan en tecnologías ampliamente escalables industrialmente, Soberana usa toxoide tetánico como portador, mientras que Abdala es una vacuna basada en levadura. Son vacunas democráticas, que cualquier país, aunque no tenga grandes infraestructuras tecnológicas, puede producir.
25. **AICEC** impulsó el primer estudio clínico, SoberaPlusTurin, que supuso la colaboración científica entre el Instituto Finlay de Vacunas y el hospital Amedeo di Savoia de Turín. Un gran ejemplo de colaboración que posibilitó validar datos sobre la eficacia de la vacuna también por parte de una institución europea. En ello hemos encontrado una vez más una gran voluntad de compartir, intercambiar y apertura por parte de todas las instituciones cubanas involucradas,



así como los frenos y limitaciones normativas y jurídicas para un país bloqueado al que se le obstaculiza no solo el pleno desarrollo del potencial de un sector como el de la biotecnología donde el Estado cubano ha invertido tanto, pero que priva al mundo entero, y en especial a los países con menos recursos, de instrumentos como la Soberana o la Abdala que podrían salvar miles de vidas humanas a muy bajo costo.

El Presidente de AICEC
Michele Curto

